



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PEDAGOGÍA LABORAL

**Máster Universitario en Psicopedagogía**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021/22**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>PEDAGOGÍA LABORAL</b>
Código:	<b>201645</b>
Titulación en la que se	<b>Máster Universitario en Psicopedagogía</b>
Departamento Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación. DOE</b>
Carácter:	<b>Optativa de itinerario</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1er cuatrimestre</b>
Profesorado: Correo electrónico:	<b>Susana Domínguez Santos</b>  <b>susana.dominguez@uah.es</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se comunicará a los alumnos/as el primer día de clase.</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Pedagogía Laboral” forma parte del itinerario “Educación en Contextos no formales” del Máster de Psicopedagogía. Está orientada a profundizar en el conocimiento específico de la relación existente entre la educación y el mundo del trabajo, prestando atención a las ricas, fecundas y complejas relaciones que mantienen entre sí.

Profundizar en estas relaciones nos permite comprender los procesos de cambio que definen la sociedad actual, y sus rasgos más sobresalientes en relación con los factores macroeconómicos e ideológicos que justifican una lectura e intervención renovada en los sistemas educativos, y más concretamente en la orientación educativa. Desde estos planteamientos esta asignatura va orientada a analizar los cambios más sobresalientes en el mundo del trabajo (organización y procesos productivos) y su incidencia en la formación profesional y ocupacional. La perspectiva socio-crítica que asume esta materia, exige contemplar esa formación desde referentes que trasciendan la perspectiva dominante de la formación profesional y ocupacional, encerrada en unos planteamientos muy excluyentes y técnicos de la formación, que requieren ser superados.

De acuerdo, por tanto, con las principales aportaciones teórico-prácticas de la Sociología del Trabajo y el Curriculum, así como de otras disciplinas afines, esta asignatura se ocupa también de analizar los cambios en los componentes de la calificación para el trabajo, los nuevos contenidos que la definen, su relación con los niveles de cualificación, y los distintos tipos de trabajadores que se deriva de todo ello.

## Prerrequisitos y Recomendaciones

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con el conjunto de las asignaturas del mismo itinerario, tanto las impartidas en el primer cuatrimestre, como en el segundo. La base teórico-práctica de esta materia se fundamenta en el campo de la sociología del trabajo, la orientación profesional y el campo del curriculum.

Si las autoridades sanitarias consideran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial, ésta continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Analizar desde una perspectiva multidimensional los cambios sociales, el aceleramiento del ritmo social, y su impacto en la educación.
2. Comprender los cambios en el mundo del trabajo y las implicaciones que todo ello tiene entre educación, empleo y oportunidades laborales.
3. Desarrollar actitudes para el diseño y desarrollo de estrategias de formación, creativas y acordes con los nuevos requerimientos derivados de los cambios en el mundo del trabajo.

### Competencias específicas:

1. Analizar la formación para el trabajo en la sociedad actual, reflexionando en torno a los rasgos más sobresalientes y las fuerzas de distinto signo que inciden en los ámbitos laborales.
2. Una vez comprendido las cuestiones anteriores, se pretende que el alumnado identifique los nuevos componentes para la cualificación laboral, y su relación con los cambios en la organización y contenido del trabajo.
3. Conocer y valorar las necesidades formativas que satisfacen las actuaciones en la formación para el trabajo: las competencias que buscan desarrollar, los procedimientos que se utilizan para su concreción práctica, el contenido y nivel de cualificación, así como la incidencia de todo ello en las oportunidades laborales de los individuos.
4. Valorar el trabajo como medio de realización personal y de desarrollo comunitario, analizando las principales contribuciones sociales y personales de la formación para el trabajo.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Bloque I. SOCIEDAD Y ÁMBITOS LABORALES: ¿Qué define en la sociedad actual los ámbitos laborales?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Rasgos definitorios de la sociedad actual</li> <li>1.2. Factores que definen los contextos laborales: una economía flexible globalizada</li> <li>1.3. El sistema capitalista neoliberal: una formación polivalente</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 ECTS</li> </ul>
<p>Bloque II. POLÍTICAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Líneas de actuación de las instituciones y organismos estatales, autonómicos y locales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La diversidad de propuestas de formación: condicionantes culturales y estructurales</li> <li>- Agentes intervivientes en la detección de necesidades</li> <li>- Experiencias de economía alternativa en el Estado Español</li> </ul> </li> <li>2.2. Diseño y desarrollo de las propuestas de formación para el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles de concreción y la diversidad de contextos de actuación: los dilemas en la satisfacción de necesidades sociales y personales de los individuos.</li> <li>- Los elementos curriculares: las intenciones, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación</li> <li>- Experiencias de formación: la diversidad de presupuestos e implicaciones en la formación para el trabajo</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 ECTS</li> </ul>

Bloque III. TRABAJO Y SISTEMAS EDUCATIVOS: ¿Es posible en una economía globalizada adaptar los sistemas educativos a las necesidades de los sistemas productivos?

3.1. Las expectativas proyectadas sobre los sistemas educativos: la búsqueda de la correspondencia entre sistemas educativos y sistemas productivos:

- La relación entre sistema educativo y sistema productivo
- La educación permanente como respuesta socioeducativa: retos y posibilidades
- La Educación tecnológica para una formación polivalente: dilemas y problemáticas.

• 1 ECTS

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	15 h. de asistencia a clases teóricas 15 h. de asistencia a clases prácticas 5 h. de trabajo guiado (tutorías) 6h. de asistencia a seminarios y otras actividades
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	25 h. de estudio teoría y preparación de clases 25 h. de preparación de clases prácticas 10 h. de preparación de exámenes
Total horas	100

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Las actividades irán dirigidas a:

- Introducir y tratar los temas mediante actividades en gran grupo
- Análisis y reflexión de los contenidos fundamentales en orden a su integración, la autonomía y responsabilidad del estudiante ante su estudio
- La elaboración de conclusiones y la explicación y resolución de dificultades y dudas

<p>Trabajo en grupo: debate de lecturas, resolución de problemas, estudio de casos, etc.</p>	<p>El trabajo en pequeño grupo se desarrollará bajo los principios de procedimiento del aprendizaje cooperativo, en el que se plantearán estrategias formativas orientadas a la profundización de los temas y su aplicación práctica. Para ello los alumnos utilizarán la estrategia de investigación, Historias de Vida.</p>
<p>Trabajo individual: portafolio, diario de aprendizaje, etc.</p>	<p>El trabajo personal del estudiante será apoyará en tutorías personalizadas para su orientación y seguimiento individual. La utilización de entornos virtuales (plataforma, blogs, wikis, etc.) aglutinará también el seguimiento y orientación de los(as) estudiantes en su trabajo en grupo y en su trabajo personal. Los estudiantes elaborarán la actividad formativa consistente en un diario de aprendizaje con el que sistematizar los aprendizajes.</p>

El desarrollo del módulo tiene un carácter teórico-práctico y combina el trabajo individual y grupal, al tiempo de la clase magistral. Se parte del principio del aprendizaje experiencial, por lo que se diseñan espacios o entornos de aprendizaje para que los participantes tengan la oportunidad de experimentar diferentes estrategias metodológicas, de tal modo que el método se convierte en el contenido. El diario de aprendizaje se corresponderá con el 50% de la calificación, y el resultado final de las Historias de Vida el otro 50%

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

La evaluación se basa en los principios de evaluación continua del estudiante.

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

Algunos de los criterios que se toman en cuenta en el momento de valorar el trabajo de los/as participantes y sus procesos de aprendizaje son:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos abordados en el módulo
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación del diario de aprendizaje.
- Participación activa en las sesiones presenciales y virtuales
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación en los grupos de trabajo, y colaboración y apoyo a los alumnos que tengan dificultades.

Se utilizan diversos procedimientos para realizar la evaluación de los aprendizajes:

- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en el módulo.
- Sistematización de las reflexiones sobre los procesos recogidas a través de las herramientas elegidas (diarios de aprendizaje, historias de vida).
- Presentación de trabajos de grupo.

La calificación final se obtendrá como resultado de la evaluación individual y grupal, será objeto de calificación el diario de aprendizaje reflexivo de cada alumno 20%, los trabajos en grupo 30%, presentaciones en pequeño grupo 20% y reflexión individual a modo de cuestionario sobre contenidos trabajados en el curso 30%.

En el caso de que algún estudiante no pueda seguir el sistema de evaluación continua deberá comunicarlo al profesorado para que se establezca el sistema de evaluación final y las competencias que tendrá que demostrar en él mismo de acuerdo con la normativa vigente y el derecho a la evaluación final del estudiante. La calificación será el resultante de sumar los resultados de un examen (50%), un trabajo sobre una temática abordada en el temario (40%) y el análisis y recensión de dos lecturas propuestas en el temario (10%).

Hay que tener en cuenta, según la normativa de evaluación vigente<sup>2</sup>, que si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido anteriormente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Entre otras, son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

ABRAHAMSSON, K, ABRAHAMSSON, L. Y JOHANSSON, J. (2004). De la sobreeducación al infraaprendizaje: panorama de la investigación sueca sobre las relaciones entre educación, trabajo y aprendizaje. Formación profesional. -- Thessaloniki (Pylea).

BECK, U. (2000). *Un mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.

CASTELL, M. (1998). La era de la información, vol. 1, 2 y 3. Madrid: Alianza Editorial.

CASTELL, M Y HALL, P. (2004). *Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Madrid: Alianza Editorial.

GIMENO SACRISTAN, J. (2006). *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid: Ediciones Morata.

OCDE/Comunidad Europea. (2004). Orientación Profesional.

OTI (2000). Educación Permanente para el siglo XXI. Ginebra: Organización Internacional para el trabajo.

<sup>2</sup> Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

## 7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

La situación en la que la ciudadanía está inmersa en estos momentos, es sabida por todos por su complejidad y por la realidad sanitaria en la que vivimos. Esta realidad es de alarma social y por ello tiene su reflejo en algunas situaciones cotidianas universitarias.

Desde esta asignatura se plantea como plan de contingencia, la necesidad de adaptarse a ese contexto en el que se buscarán diferentes escenarios para atender al alumnado que pudiera verse afectado por la covid-19. En un principio un escenario de **presencialidad**, tal y como observan las autoridades sanitarias en el que el alumnado acude a clase de manera regular.

Otro posible escenario, si las circunstancias así lo exigieran sería el de **semi presencialidad**. En este, el alumnado recibirá docencia combinada, asistiendo un tiempo a clase de manera física y un seguimiento de la asignatura de manera virtual.

En el caso de que las autoridades lo exijan así porque el-la estudiante se ve afectado por covid-19 y se viera obligado a confinarse, las clases con este-a alumno-a se realizarían on-line, **no presencialmente** y con un seguimiento exhaustivo de las mismas.